



Se realizó una ceremonia para la entrega del documento.

Entregan manual de competencias para la telemedicina a los cuatro Servicios de Salud

"Marco de Competencias Específicas para la Telesalud", fue el documento que se entregó a los cuatro Servicios de Salud de la Región y que fue elaborado por el Centro Regional de Telemedicina y Telesalud con los lineamientos para este tipo de atención en el área pública.

Marcela Hechenleitner, académica de la UCSC y una de las au-

toras del manual, contó que "pudimos concluir 7 grandes competencias que tienen que desarrollar los profesionales en materia de telesalud y telemedicina; que abarcan la parte cognitiva, incluyendo conocimientos teóricos, técnicos y de la especialidad correspondiente; aspectos actitudinales, en relación al ámbito ético y de seguridad de los datos, además

de conocimientos procedimentales, ya que hay una parte que tiene que ver con las tecnologías, que escapa de las competencias habituales de los profesionales de la salud y que debe incorporarse en la formación de los nuevos profesionales".

Por su parte, el seremi de Salud, Eduardo Barra, puntualizó que "asumimos un compromiso con

el Centro Regional de Telemedicina y Telesalud del Biobío, la Universidad de Concepción y la Universidad Católica de la Santísima Concepción, de hacer entrega de este manual a los 4 Servicios de Salud de la región, para dotar a la red hospitalaria pública y los cerca de 230 servicios de atención primaria, de una herramienta orientadora".